



Soca, 17 de enero de 2022.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

**ACTA No.001/2022**

**Resolución No 003/2022**

VISTO: que es necesario pagar certificación a BROU, incerta en EE 2022-81-1320-00011;

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el Literal A Municipio de Soca.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

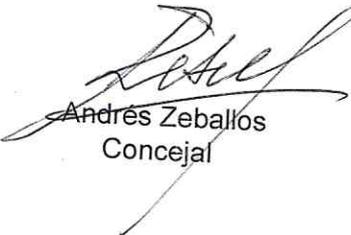
### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar el pago de certificación bancaria a BROU por \$258,04=, RUT 210465260012, a pagarse con FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Jorge Quintana  
Alcalde Interino

  
Mary Morin  
Concejal

  
Alejandro Burgueño  
Concejal

  
Andrés Zeballos  
Concejal

  
Anahi Moreira  
Concejal